

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN A LA CEREMONIA DE GRADOS INDIVIDUALES OCTUBRE DE 2026

Estimados estudiantes:

La Secretaría Académica de la Universidad Santo Tomás Campus Medellín se permite informar a todos los interesados el procedimiento para la postulación a la ceremonia de grados individuales que se celebrará en el mes de octubre de 2026.

La siguiente información aplica únicamente para quienes cumplan con todos los requisitos dentro de las fechas establecidas. En caso contrario, deberán esperar al siguiente proceso de postulación a grados, de acuerdo con el calendario de grados 2026 disponible en el sitio web:

https://secretariageneral.usta.edu.co/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=63

PASO 1: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Haber cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos, de acuerdo con el artículo 70 del Reglamento Estudiantil de Pregrado y el artículo 33 del reglamento General de Posgrados:

PREGRADO	POSGRADO
1. Cursado y aprobado todo el plan de estudios. 2. Tener u promedio acumulado igual o superior a TRES CON TRES (3.3). 3. Aprobar la opción de grado. 4. Exámenes preparatorios, si los hubiere. 5. Estar a paz y salvo con las dependencias de la USTA. 6. Pago del derecho de grado.	1. Cursado y aprobado todo el plan de estudios. 2. Tener u promedio acumulado igual o superior a TRES CON CINCO (3.5). 3. Aprobar la opción de grado. 4. Cumplir con el requisito de comprensión lectora en idioma inglés nivel B1 según lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo 04 de 2022 del Consejo Superior. 5. Estar a paz y salvo con las dependencias de la USTA. 6. Pago del derecho de grado.

Para la ejecución de los pasos 2 al 7, es importante señor estudiante que cuente con su correo institucional activo, así como con el nombre de usuario y contraseña para ingresar a la plataforma SAC. En el caso de presentar dificultades ingresando a la plataforma SAC, o ejecutando algunos de sus módulos referenciados en el presente procedimiento, recomendamos contactar a nuestra Coordinadora de Registro y Control de la USTA campus Medellín:

Registro y Control: Oriana Andrea Abadía Bustacara

Correo electrónico: coord.registroycontrol@ustamed.edu.co

Línea telefónica: (604) 6040777 (7926)

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Link directo del SAC: <http://oas.usta.edu.co:8080/sgacampus/>



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS

Además, si presenta dificultades con el correo electrónico institucional, necesario para ejecutar algunos pasos, recomendamos contactar a nuestra Coordinadora de TIC de la USTA campus Medellín:

APOYO CAMPUS VIRTUAL Y TIC:

Nombre: Karen Dayana García

Línea telefónica: (604) 6040777 (7220)

Correo electrónico: auxiliar.sistemas@ustamed.edu.co

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

PASO 2: ASCENSO DE TRABAJOS DE GRADO AL REPOSITORIO DEL CRAI USTA (SI APLICA)

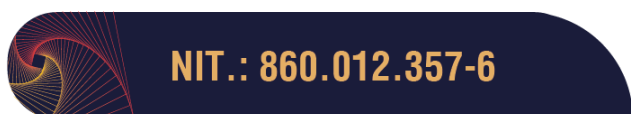
Se deberán cargar en el CRAI USTA los documentos correspondientes al trabajo de grado, cuando aplique. Este requisito está dirigido a estudiantes de pregrado y especialización que hayan elegido como opción de grado un proyecto de investigación (artículo, monografía, working paper, sistematización de experiencias, entre otros), así como a estudiantes de maestría, cuya única opción de grado corresponde a un proyecto de investigación, de acuerdo con las modalidades establecidas en el Documento Maestro del respectivo programa.

Para llevar a cabo esta actividad, es importante contar con los siguientes documentos digitales en formato PDF, debidamente firmados (firma escaneada):

- Aprobación del trabajo de grado.
- Carta de derechos de autor.
- Trabajo de grado.

En el siguiente enlace podrá consultar nuevamente el procedimiento para el ascenso de trabajos de grado al repositorio, así como acceder a los dos documentos que deben diligenciarse:

<https://crai.usta.edu.co/index.php/recursos/procesos-grado>



NIT.: 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: (601) 587 87 97
CAMPUS MEDELLÍN: (604) 234 10 34
SECCIONAL BUCARAMANGA: (607) 698 58 58
SECCIONAL TUNJA: (608) 744 04 04
SECCIONAL VILLAVICENCIO: (608) 661 43 61

Asimismo, en el enlace que se presenta a continuación encontrará el video instruccional para realizar de manera adecuada el ascenso del informe de su opción de grado en el repositorio institucional de la Universidad Santo Tomás:

<https://www.youtube.com/watch?v=Kee8lCsItUw>

Finalmente, este es el sitio web del repositorio institucional de la Universidad Santo Tomás, por el cual se accede para el ascenso del trabajo de grado:

<https://repository.usta.edu.co/home>

En el caso que presente dificultades con el proceso de ascenso del trabajo de grado al repositorio, le recomendamos contactar a nuestro coordinador de CRAI de la USTA Campus Medellín:

Registro y Control: Camilo Andrés Flórez Velásquez

Correo electrónico: investigacion@ustamed.edu.co

Línea telefónica: (604) 6040777 (7656)

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Enlace directo al repositorio: <https://repository.usta.edu.co/home>

PASO 3: ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

En el siguiente enlace podrán ingresar y observar el vídeo instruccional sobre la actualización de datos personales en el SAC:

<https://youtu.be/UJKIMn6xslc>

Es importante durante el proceso de actualización de datos personales prestar atención a: correcta ortografía de nombres y apellidos, correcto tipo y número de documento de identidad, correctas fecha y lugar de expedición del documento, correos electrónicos institucionales y personales correctamente escritos, entre otros datos de interés.

PASO 4: DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRACIÓN

Diligenciar el formulario de aspiración a grado en formato PDF. Para ello, se dispone de un formulario específico para programas de pregrado (DE-ME-F-012) y otro para programas de posgrado (FT-TL-03).

Ambos formularios se encuentran disponibles como archivos adjuntos en el correo remitido y han sido compartidos con todos los graduandos:

Formato pregrado:

[Formato Pregrado.pdf](#)

Formato posgrado:

[Formato Posgrado.pdf](#)

El formato seleccionado debe ser completado en todos sus espacios; las preguntas que no apliquen deben marcarse con "N/A" o "No aplica". El formato que no esté diligenciado en su totalidad no será admitido.

Es importante registrar tanto para pregrado como para posgrado, toda la información del trabajo de grado, incluida la modalidad y la nota alcanzada.

En pregrado normalmente se tipifican las siguientes opciones de grado (hay más, ver figura 1):

- Coterminal
- Judicatura
- Trabajo de grado (proyecto arquitectónico)
- Trabajo de grado (monografía)
- Pasantías / Prácticas
- Diplomado

En posgrado normalmente se tipifican las siguientes opciones de grado (hay más, ver figura 2):

- Pasantía / práctica
- Trabajo de grado
- Curso de profundización



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

- Diplomado

Los formatos diligenciados se ilustran a modo de ejemplo en las figuras 1 y 2.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		HOJA DE VIDA ASPIRANTES A GRADO			
Código: DE-ME-F-012		Versión: 02	Emisión: 23-08-2023	Página 1 de 1	
PROGRAMA:	ARQUITECTURA			FOTO 3X4	
NOMBRES DEL ESTUDIANTE:	CAMILO ANDRES FLOREZ VELASQUEZ				
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	71757115	DE:	MEDELLIN		
LIBRETA MILITAR:	750925200	DE:	N/A		
CÓDIGO:	2002547	ÉNFASIS:	N/A		
CORREO ELECTRÓNICO:	camilo.florez@ustamed.edu.co		CELULAR:	3014407814	
DIRECCIÓN CASA:	Calle 116A # 68C 32	CIUDAD:	BOGOTA	TELÉFONO:	6014528234
DIRECCIÓN OFICINA:	N/A	CIUDAD:	N/A	TELÉFONO:	N/A
EMPRESA:	N/A	CARGO:	N/A		
DATOS REFERENTES AL BACHILLERATO (APLICA PARA PREGRADO)					
NOMBRE DEL COLEGIO QUE LE CONFIRIÓ EL DIPLOMA DE BACHILLER:					
COLEGIO DE LA SANTISIMA MISERICORDIA					
FECHA DEL MISMO:	DD	MM	AA	NÚMERO:	FOLIO:
	22	11	2019	05	3
LUGAR DONDE FUE REGISTRADO:	MEDELLIN			FECHA DE REGISTRO:	DD MM AA
					22 11 2019
INFORMACIÓN DE PRÁCTICAS (APLICA PARA PREGRADO)					
LUGAR DE PRÁCTICA:	N/A				
FECHA DE INICIO:	DD	MM	AA	FECHA DE FINALIZACIÓN:	DD MM AA
	N/A	N/A	N/A		N/A N/A N/A
INFORMACIÓN DE TRABAJO DE GRADO (APLICA PARA PREGRADO Y POSGRADO)					
MONOGRAFÍA	☐	DIPLOMADO	☐	ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN	☐
SISTEMATIZACIÓN	☐	EMPRENDIMIENTO	☐	SEMILLERO	☐
INTERACCIÓN PREGRADO	☐	CO-TERMINALES	☐	OTRAS MODALIDADES	PROYECTO ARQUITECTÓNICO
TÍTULO:	La Casa McGregor y su relación con el entorno				
DIRECTOR O TUTOR:	ESTEBAN SILVA JIMENEZ				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	DD	MM	AA	CALIFICACIÓN:	
	01	02	2026	4.2	
FECHA DEL GRADO:	DD	MM	AA		
	22	05	2026		

Figura 1. Vista del formulario de aspiración a grado para programas de pregrado. La información presentada es solo a modo de ejemplo. Fuente: Universidad Santo Tomás Campus Medellín.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA MEDELLÍN	FORMULARIO DE TITULACION POSGRADO	CODIGO: FT-TL-03
		VERSION: 04
		VIGENCIA: 02/06/2015

DATOS PERSONALES					
Nombre y Apellido del Estudiante:	CAMILO ANDRES FLOREZ VELASQUEZ			Código:	2026847
Cedula de Ciudadanía:	71758115	Expedida en: Pereira			
Dirección Residencia:	Carrera 32B # 57-114	Ciudad	Medellín	Teléfono:	6045868741
Número Celular:	322587411	Email: camilo.florez@ustamed.edu.co			
Dirección Oficina:	Calle 40S # 38-41 Bodega 2	Ciudad:	Envigado	Teléfono:	6045260018
Nombre de la empresa en la cual labora:		InduEngranajes S.A.S			

DATOS DEL PREGRADO			
Nombre de la Universidad que confirió el Diploma Profesional: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			
Fecha del mismo:	22 DE MAYO DE 2024	Número:	23
		Folio:	58
Lugar donde fue registrado: Medellín		Fecha de Registro: 20 DE MAYO DE 2024	

OPCION DE GRADO					
Trabajo de Grado:	☒	Tesis	☐	Artículo	☐
Título:					
Director o Asesor:	Algoritmo SVM con funciones de base radial aplicado en la clasificación y predicción de series de tiempo en la banca				
Jurados:	Eduardo Nicolás Álvarez Cueto Lilaiana Patricia Jiménez Otálvaro				
Fecha de Sustentación:	2 de febrero de 2026		Calificación:	4.8	

ESPACIO PARA LA UNIVERSIDAD	
Fecha de Ceremonia de Titulación:	
Documentación recibida por:	

Figura 2. Vista de formulario de aspiración a grado para programas de posgrado. La información presentada es solo a modo de ejemplo. Fuente: Universidad Santo Tomás Campus Medellín.

PASO 5: DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE PAZ Y SALVO CON LAS DEPENDENCIAS DE LA USTA

El candidato a grado, o la persona que este designe, deberá diligenciar el formato de paz y salvo y gestionar la obtención de los vistos buenos y firmas de las dependencias indicadas en el mismo. Los responsables de dichas dependencias verificarán que el solicitante se encuentre efectivamente a paz y salvo, lo cual será refrendado mediante firma y sello institucional.

En caso de presentar deudas o pendientes con alguna de las dependencias de la USTA, no será posible continuar con las siguientes etapas del procedimiento hasta tanto se encuentre a paz y salvo con la respectiva dependencia.

	PAZ Y SALVO	CODIGO: FT-RC-03
		VERSION: 05
		VIGENCIA: 30/07/2019

FECHA: _____

ALUMNO ☐ DOCENTE ☐ NOMBRE: _____

DOCUMENTO N°: _____ FACULTAD: _____

MOTIVO: ☐ GRADO ☐ FINALIZACION SEMESTRE PARA DOCENTES

☐ TRANSFERENCIA EXTERNA ☐ OTRO _____

CONTABILIDAD BIENESTAR UNIVERSITARIO BIBLIOTECA

Firma y Sello _____ Firma y Sello _____ Firma y Sello _____

Fecha _____ Fecha _____ Fecha _____

SISTEMAS FACULTAD O PROGRAMA REGISTRO Y CONTROL

Firma y Sello _____ Firma y Sello _____ Firma y Sello _____

Fecha _____ Fecha _____ Fecha _____

OBSERVACIONES _____

NOTA: Para tramitar el paz y salvo el solicitante debe gestionarlo personalmente. Válido por 8 días calendario.

Figura 3. Vista principal del formato de paz y salvo de la Universidad Santo Tomás campus Medellín. Fuente: Universidad Santo Tomás.

PASO 6: SOLICITUD DE GRADOS EN LA PLATAFORMA SAC

Estimado estudiante: es importante que cuente con el siguiente documento o su equivalente, el cual es esencial para realizar la solicitud de grado en el SAC:



**Saber PRO y TyT
2025-2**

1193
1075
26

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DEL EXAMEN

NOMBRE _____

TIPO DE DOCUMENTO CC NÚMERO DE DOCUMENTO 1003515967 **NÚMERO DE REGISTRO EK202531566942**

INSTITUCIÓN EN LA QUE ESTUDIA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS-BOGOTÁ D.C.

PROGRAMA ARQUITECTURA

EXAMEN QUE PRESENTÓ EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXAMEN Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO 10/11/2025

Este certificado puede ser verificado en www2.icfesinteractivo.gov.co/certificadoSaberPro/

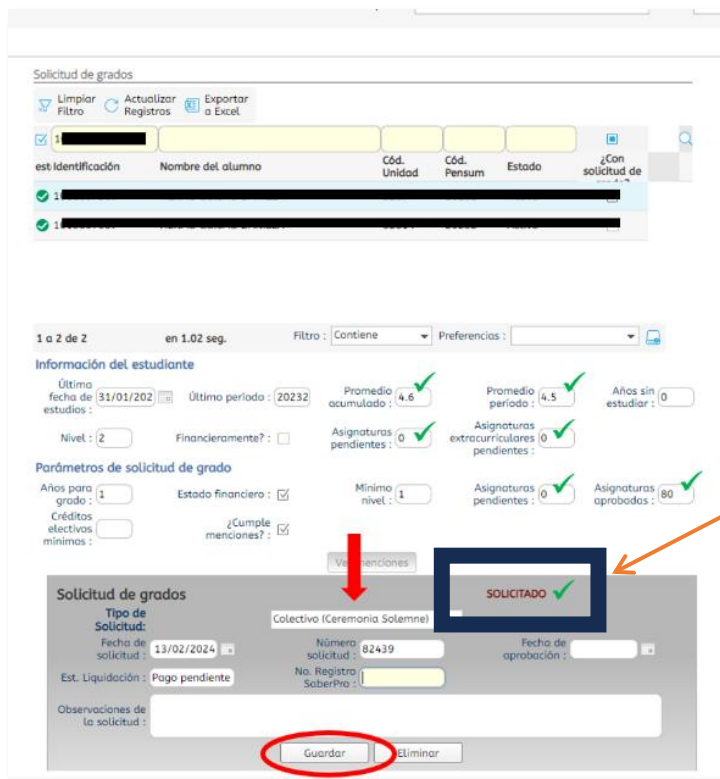
Figura 4. Certificado de presentación de Prueba Saber Pro, enseñando el número de registro EK.

La solicitud deberá realizarse a través del sistema académico SAC, mediante la opción “Solicitud de grado” (**EGRF01**). Allí, el estudiante podrá seleccionar la ceremonia de su preferencia (para el caso, modalidad individual).

En el siguiente enlace encontrará un video instruccional en el que se explica el procedimiento para realizar la solicitud de grado:

<https://www.youtube.com/watch?v=wPLIH8Ufcg>

Si el proceso se ha realizado correctamente, en el recuadro gris deberá aparecer la leyenda “**SOLICITADO**”, tal como se muestra en la Figura 5:



Cuidado: si el procedimiento fue bien ejecutado, debe aparecer la leyenda **“SOLICITADO”** en el cajetín.

De lo contrario, si esto no ocurre, **es necesario comunicarse con la Coordinación de Registro y Control del Campus para solucionar la situación, porque significa que la solicitud no existe aún en el SAC.**

Figura 5. Apariencia del cajetín de solicitud de grados debidamente diligenciado.

En caso de que existan requisitos pendientes por cumplir, mencionados en el paso 1, el sistema SAC no permitirá realizar la solicitud de grado.

PASO 7: CARGUE DE DOCUMENTOS REQUISITOS DE GRADO EN EL SAC

Posteriormente, es necesario cargar los documentos en el módulo "Cargue de requisitos de grado" (EGRF12). Los documentos requeridos son los siguientes:

PREGRADO	POSGRADO
1. Fotocopia del documento de identidad (ambos lados), en formato .pdf. 2. Formulario de aspiración a grados para programas de pregrado (DE-ME-F-012) en formato .pdf. 3. Foto tamaño 3x4 con fondo azul en formato digital JPG o PNG. No se admiten fotos montadas sobre archivos de Word o pdf. 4. Acta de grado de bachiller en formato .pdf. 5. Certificado de presentación de pruebas SABER PRO en formato .pdf 6. Evidencia de ejecución de la "Encuesta momento cero", que se debe efectuar en el siguiente enlace: https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas	1. Fotocopia del documento de identidad (ambos lados) en formato .pdf. 2. Formulario de aspiración a grados para programas de posgrado (FT-TL-03) en formato .pdf. 3. Foto tamaño 3x4 con fondo azul en formato digital JPG o PNG. No se admiten fotos montadas sobre archivos de Word o pdf. 4. Acta de grado de Pregrado en formato .pdf. 5. Certificado de requisito de comprensión lectora en idioma inglés nivel B1, en formato .pdf, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Posgrados, artículo 33 y el artículo 34 del Acuerdo 04 del 19 de abril de 2022 del Consejo Superior de la Universidad.

En la figura 6 se presenta la apariencia del módulo **EGRF12** y los botones para la carga de cada uno de los documentos en formato digital.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

Figura 6. Apariencia del módulo EGR12 para el Cargue de requisitos de grado. Fuente: SAC, Universidad Santo Tomás.

Al finalizar este paso, la solicitud de grado y el cargue de documentos habrán sido registrados correctamente en el sistema SAC.

Frente a la Encuesta Cero que deben diligenciar los estudiantes de pregrado, la evidencia de ejecución de la Encuesta Momento Cero, la pueden descargar al finalizar la misma:

Asimismo, es importante que estén atentos a su correo electrónico institucional, en caso de que, desde la Secretaría Académica de la Universidad Santo Tomás Campus Medellín, se les solicite amablemente ingresar al SAC para realizar alguna corrección.



SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: (601) 587 87 97
CAMPUS MEDELLÍN: (604) 234 10 34
SECCIONAL BUCARAMANGA: (607) 698 58 58
SECCIONAL TUNJA: (608) 744 04 04
SECCIONAL VILLAVICENCIO: (608) 661 43 61

PASO 8: ENVÍO DE JUSTIFICACIÓN CON SOPORTES

La definición de grado individual para la Universidad Santo Tomás es la siguiente:

Mediante entrega formal se oficializa la condición de graduado a través de la entrega de los documentos de grado que, **por motivos de urgencia**, requieran los egresados, previa verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de la respectiva Facultad y dentro de las fechas establecidas en el calendario académico.

Dado que las solicitudes de grado individual requieren el visto bueno y la aprobación de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás, es importante que el estudiante remita a la Secretaría Académica del Campus (secretario.academico@ustamed.edu.co) **una carta de solicitud debidamente firmada, acompañada de los soportes o evidencias que sustenten la situación de urgencia que motiva la petición de grado individual.**

La fecha límite para la remisión de la documentación mencionada es el **viernes 18 de septiembre de 2026.**

Posteriormente, las solicitudes y sus respectivos soportes serán remitidos a la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás, instancia que evaluará la información aportada y determinará, con fundamento en las evidencias presentadas, si autoriza o no la realización del grado individual.

Recuerden que, al efectuar cualquier solicitud, es fundamental incluir en el correo la siguiente información:

- Nombre completo.
- Número de documento de identidad.
- Nombre del programa.

Para la atención de este importante proceso, pueden comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos:

secretario.academico@ustamed.edu.co

(Secretaría Académica del Campus Medellín)

secretariaacademica@ustamed.edu.co

(Secretaría de Facultades)

Finalmente, procedemos a compartir el cronograma propuesto por la Universidad Santo Tomás para la ceremonia individual del mes de octubre de 2026:

Sesión de Grado: **OCTUBRE - 2026**

FECHA DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN
1	Del 12 al 31 de agosto	Registro de solicitud de grado y cargue de documentos en el SAC por parte de los aspirantes a grado y verificación previa de requisitos por parte de las Facultades/Posgrados.
2	El 21 de septiembre	Envío de las solicitudes y soportes de grado de los aspirantes a la Secretaría General
3	Del 22 al 24 de septiembre	Estudio de las solicitudes de grado individual y respuesta a los programas académicos por parte de Secretaría General
4	Del 24 al 28 de septiembre	Verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de las facultades, CRAI, CILCE y Departamento de Sindicatura.
5	Del 29 de septiembre al 01 de octubre	Pago Derechos de grado individual
6	06 de octubre	Cada División deberá remitir a la Secretaría General el listado de graduandos por programa, generado desde el sistema académico SAC y debidamente firmado. En caso de que existan reconocimientos deberá adjuntar el listado junto con su aprobación.
7	30 de octubre	Entrega del diploma y acta de grado por secretaria general

Tabla 1. Proceso de grados individuales para el mes de octubre de 2026. Fuente: Universidad Santo Tomás.

El pago de los derechos de grado individual, conforme a lo indicado en la Tabla 1, deberá realizarse únicamente entre los días 29 de septiembre al 1 de octubre de 2026. Es importante tener en cuenta **que no será posible efectuar pagos antes de este periodo**, ya que estos deben corresponder a las liquidaciones generadas por la Universidad durante dicha semana.

A continuación, se presentan los medios de pago dispuestos por la Universidad:

- Convenio Bancolombia 38800. Referencia de pago: el número de cédula de ciudadanía del estudiante.
- Cuenta de ahorros Bancolombia 10832521806

- Pago por QR:




Paga con tu Código QR



TESORERIA ROB...
Ahorros *1806

Sin costo desde la app de cualquier entidad habilitada:















y muchas más




Redeban S.A. Sistema de pago de bajo valor.

VIGILADO por Superintendencia Financiera - BANCOLOMBIA S.A. Entidad regulada por Superintendencia Financiera

En el caso que requiera asesoría frente al proceso de pago de los derechos de grado, puede contactar al Profesional de Cartera de la USTA Campus Medellín:

Cartera: Juan Diego Alzate

Correo electrónico: cartera@ustamed.edu.co

Línea telefónica: (604) 6040777 (7152)

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Será un gusto acompañarlos en este importante proceso académico.

Atentamente,

Camilo Andrés Flórez Velásquez
Secretario Académico
Universidad Santo Tomás Campus Medellín